

DECRETO N° 0085

NEUQUÉN, 20 Dic 1999

VISTO:

El Decreto N° 1698 de fecha 09 de diciembre de 1999; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se designó políticamente a partir del 10 de diciembre de 1999, al señor GARCÍA HORACIO ROLANDO, L.E. N° 5.062.676, como Coordinador General del Operativo Seguridad Balnearia 1999/2000;

Que es decisión de esta Administración dejar sin efecto dicho nombramiento, dando de baja de la Planta Política Municipal al señor García a partir del 16-12-99, procediendo a designar en ese cargo al señor ADRIÁN HÉCTOR FUENTES, D.N.I. N° 8.216.266, Clase 1949;

Que ante lo expuesto se debe dictar la norma legal correspondiente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DAR DE BAJA de la Planta Política Municipal, a partir del día ----- 16-12-99, al señor **GARCÍA HORACIO ROLANDO**, L.E. N° 5.062.676, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos del presente.-

Artículo 2º) DESIGNAR en la Planta Política Municipal, a partir del día 16- -----12-99, al señor **HÉCTOR ADRIÁN FUENTES**, D.N.I. N° 8.216.266, Clase 1949, L.P. N° 7225/0, como Coordinador General del Operativo Seguridad Balnearia 1999/2000, en la Categoría 24, adicionándose el plus por responsabilidad y dedicación a la función -Artículo 43º)- Estatuto
///...2º

2º...///

del Personal Municipal. El nombrado dependerá en forma directa de la Subsecretaría de Gobierno -Secretaría General y de Gobierno.-

Artículo 3º) TOME conocimiento la Dirección de Personal a los fines que ----- estime correspondan.-

Artículo 4º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- General y de Gobierno a cargo de la Secretaría de Economía y Gestión Urbana y Ambiental.-

Artículo 5º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al ----- Centro de Documentación e Información y oportunamente ARCHÍVESE.-
EAA.-

ES COPIA

FDO) QUIROGA
MAGLIETTA

